

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CASAS EN EL PINATAR.

Amueblada se alquila una magnífica, con muchas comodidades, euadra, cochera y huerto y con vistas á las salinas y al mar.

También se alquila otra sin amueblar, algo más mediana, pero con iguales vistas.

Darán razón en el Pinatar, calle de Albaladejos, núm. 73.

ANTI-COLÉRICO FARRAN

BUEN PRESERVATIVO.

El mejor desinfectante que puede usarse, poniendo unas gotas de este precioso líquido en el pañuelo, en el agua para lavarse, en las ropas, en la cama, en las habitaciones, etc. etc. Purifica el aire, lo aromatiza y obra como insecticida.

SE VENDE EN LA

FARMACIA CATALANA
al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

CASA

PARA TOMAR BAÑOS DE MAR.

Véndese una, bañada en parte por la mar, en el sitio llamado LOS ALCÁZARES. Para más pormenores dirigirse á la peluquería de Balboa, frente al Seminario.

3-3

INSTITUTO

DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS.

PESETAS

Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7'50
Una idem á domicilio.	10
Una id. llevando la ternera.	25

LO DEL DIA.

Los casos de ayer: una mujer que iba en el tren correo, y que fué atacada de vómitos en esta estacion; otra, vendedora de la plaza, que teniendo una afeccion especial y propia de su sexo, fué atacada también de cólicos.

El niño, hermano de la joven que falleció en la calle de San Nicolás, ni está grave, ni es sospechoso el mal.

A la hora en que empezamos á escribir este número, no tenemos ninguna otra noticia. Si las tuviéramos después y merecieran la pena, las insertaríamos á última hora.

En resumen, que estamos como hace días. Con las mismas incertidumbres y con los mismos temores. Los que de todos modos habían de irse, han adelantado el viaje, y realmente son bastantes, los que han marchado al campo,

á San Javier, Pinatar, etc. Se va, por lo visto, á adelantar algo la soledad y quietud de los meses de Julio y Agosto. Pero decimos y repetimos que siempre que haya que lamentar en la ciudad de Murcia, que sea como en el momento presente.

Algo peor estábamos el año pasado, para un caso de epidemia, que el presente. Recuerden nuestros lectores que tuvimos en Mayo una gran inundacion, y que hubo notable mortalidad en la huerta por efecto del inevitable paludismo. Y no pasó nada.

En cambio, ya saben ustedes lo que pasó en Granada y Málaga, cuando nadie temía nada. Dió un terremoto... y ¡cataplum!... medio mundo abajo... y más muertos y más miseria que en una epidemia.

El hombre es el rey de la creacion... ciertamente; pero rey desdichado, miserable, que no reina, ni gobierna, ni le obedece nadie.

El hombre tiene calzones por un milagro de Dios; que lo que es por él... En diez y nueve siglos no los habia podido pasar de la rodilla.

Por eso, ó por lo que de eso se deduce, decimos que el irse huyendo, como se van algunos, á la Alboleja, es como jugar al escondite correa con el ojo que lo vé todo.

El hombre empieza á ser algo superior así que no teme al sacrificio de su vida. Entonces, el médico, á la cabecera del enfermo, es tan héroe, como el soldado que coge una bandera enemiga sin temor al espeso plomo mortífero. Entonces el sacerdote se reviste de la aureola del mártir y comulga en la fé de los que llenos de heridas y exhaustos de sangre volaron al cielo llevando en sus manos las palmas victoriosas. Entonces el patriota se hace gloria de la humanidad entera. Y esa senda gloriosa, es tan ancha, que cabe por ella todo el mundo; menos una persona, el egoísta; porque este solo vive entre temores, regateando á la muerte una inútil ó casi inútil vida. Para sí, es para quien el hombre debe vivir menos: la vida es para Dios, para los hijos, para los padres, para la sociedad. Para uno... ¿para qué?

Un aguador, un pobre aguador, que estaba ayer trabajando en su oficio, descalzo y entrando y saliendo en la acequia, decia á otros compañeros, con los que estaba hechando un cigarro, cerca del

llenador que hay á espaldas del teatro:

—A mí, man tirao una vez, á seis pasos, siete tiros de revolver y no man dao... conque... ¡pa que me dé á mi la zangarriana!

Si el hombre, el rey de la creacion, no tuviera ángel de la guarda, valdría menos que un estropajo. Los perros saben el agua que les hace daño; y el hombre no puede decir de esta agua no beberé.

AYUNTAMIENTO.

En la última sesion se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta de la Junta fué nombrado conserje del cementerio nuevo D. Joaquin Carrion.

Por informe de la comision de Propios, se acordó interponer demanda contenciosa contra la Real Orden de 9 de Noviembre, referente á la propiedad de pastos en los montes de Espinardo. Se autorizó al Sr. Alcalde para el nombramiento de abogados.

Se concedieron algunos permisos para obras particulares.

Se aceptó la casa de Antonio Laórdén para instalar la escuela de niñas de Santomera.

Pasó á informe de la comision de policia rural, la solicitud de José Lopez Tovar, pidiendo autorizacion para poner una piedra más á su molino sobre la acequia de Albalate.

Por Mariano Barquero se solicitó se le nombre carpintero del ayuntamiento.

Leyóse un escrito de los vecinos del barrio de la Trinidad, pidiendo se quite del antiguo cuartel el hospitalillo allí instalado; y en su vista, se acordó autorizar al señor alcalde y Junta de Sanidad para que resuelvan lo más conveniente, sin dejar de atender á las necesidades que pudieran presentarse.

Se concedió licencia á un concejál para ausentarse; lo cual, motivó cierta critica, y que se acordase no conceder más licencias que las que haya concedidas y que estas cesen el día en que los concejales tengan que estar en sus puestos, porque las necesidades de la poblacion lo exigieran.

El Sr. Salmeron hizo varias mociones sobre medidas que podian tomarse; cuya oportunidad se discutió, dejando, últimamente, autorizado al alcalde para disponer lo más conveniente.

El Sr. Azcoytia pidió que no faltará nada en el hospitalillo de la Trinidad; y el Sr. Alcalde dijo

que se le atendería cumplidamente.

La junta municipal aprobó el prepusuesto ordinario, con algunas ligeras modificaciones y un pequeño aumento en el capítulo del personal.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de la sesion celebrada el 6 del actual, bajo la presidencia del Sr. Valcárcel y con asistencia de los Sres. Sastre, García Sanchez y Perez Ruiz.

Quedó enterada la comision de algunas devoluciones de metálico por redenciones del servicio militar, y del mejor derecho que asiste al Ayuntamiento de Caravaca para ser incluido en el cupo de dicha ciudad, el mozo Juan Lopez Diaz, con el núm. 141.

Quedó enterada de la ausencia del general gobernador militar de esta provincia en uso de licencia, dejando encargado del mando al brigadier D. Enrique Boniche.

Se despacharon varios expedientes y reclamaciones referentes á individuos del reemplazo del año actual.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes de Julio próximo, de obligaciones consignadas en el presupuesto de 1885 á 1886.

Acordó nombrar enfermero de la Casa de Misericordia, por si las presentes circunstancias lo exigieran, al acogido Antonio Hena-rejo, topiquero tercero del hospital, en la forma que anteriormente ha venido ejecutando este servicio y que se recomiende, al director del asilo, procure evitar la entrada de personas estrañas al mismo, prohibiendo en absoluto la introduccion de frutas y comestibles que puedan considerarse nocivos, y adoptando medidas higiénicas para la salubridad de los acogidos.

Se acordó la busca y captura de varios acogidos que pertenecen á la banda de música, fugados del establecimiento, antes de que los ahorros que tienen devengados ingresen en la Caja general.

Se concedió pensión de lactancia á José Soriano Ramon, hijo de Fernando Soriano y se confirmaron las órdenes interinas de ingreso en la Misericordia, á favor de dos individuos.

Se dió consentimiento á Gabina de San Nicolás, para contraer matrimonio, abonándole la dote que le corresponda.

Se acordó el abono de varias cantidades á los facultativos que han prestado sus servicios durante el reemplazo del año actual.

Quedaron sin efecto varios nombramientos de comisionados de apremio contra algunos ayuntamientos por no haberse presentado los interesados á recoger los despachos.

Se declaró ser responsables los actuales alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Fortuna, Pacheco y Ceutí á los débitos que hacen, dándoles un plazo de 5 días para que entreguen sus descubiertos.

Se acordó librar á favor de don Fermín Ponce de Leon los gastos del material de la seccion de examen de cuentas.

Y, finalmente, que en atencion á los temores de la actualidad, sobre salud pública, no se conceda á nadie ingreso en la casa de Misericordia por el excesivo número que existe, y que se autorice al director para que pueda entregar á sus respectivas familias á los acogidos que á su juicio menos necesiten de los auxilios de la beneficencia provincial, dando cuenta oportunamente.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Juicio de anteyer.

A las once y media de la mañana del día 2 de Octubre último, el niño Miguel Lorenzo Martínez, con el objeto de coger unos higos, estaba subiéndose á una higuera, propiedad del tío Juan el Cura, en el partido de San Benito, cuando Juan Alcaráz Sanchez, conocido por *Tobaco*, le tiró una piedra causándole una lesion en la cabeza, que, si bien no curó hasta los diez días, según la declaración forense ante el juez instructor, fué debido á causa de la desenvoltura del niño lesionado, que no respetando la fijeza del apósito empleado había contrariado más de una vez la cicatrización incipiente, durando indebidamente más de ocho días.

Examinados los forenses en el acto del juicio afirman rotundamente que las lesiones se curaron antes de los ocho días. En este estado se suspendió la vista á petición del abogado defensor y por la falta de dos testigos.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Remedio contra los sollozos.—El doctor Henry Tucher recomienda el siguiente específico contra los sollozos, cuando por vicio de la respiración ó por un efecto nervioso, no depende de la voluntad del individuo corregir tan molesta situación. Hé aquí la fórmula: mézclase un buen vinagre de yema con azúcar hasta formar jarabe, y bastará una sola cucharada del

mismo para que se suspendan en muchos casos los sollozos involuntarios. Y si no basta una cucharada, se repiten dos ó tres, y de este modo casi siempre se logra el objeto deseado.

Dicho remedio tiene la doble ventaja de su simplicidad y de ser completamente inofensivo á la salud.

Petroleina.—En Francia se ha concedido patente de invención á un producto llamado «Petroleina», aplicable como antiséptico á la conservación de sustancias alimenticias.

Pájaros insectívoros.—Estos animales causan innumerables beneficios á la agricultura, librando á los cultivos de los insectos que tantos daños ocasionan á la producción, disminuyendo ésta de lo normal, no solo porque dificultan el desarrollo de las plantas, sino también consumiendo los productos ya formados por ellas. La langosta, plaga que asola alguna provincia de España, es ávidamente comida por los vencejos y otros pájaros, que por esta circunstancia es preciso proteger y fomentar, como se ha hecho en Argelia con el vencejo ó martinete gris (*Acridothera trictis*) que se ha importado de la isla de la Reunion, notándose que ha mermado mucho la plaga de langosta desde que han aumentado dichos pájaros en aquel país.

Lo que deben ser las Escuelas de Artes y Oficios.—Bajo este título acaba de publicar el Ingeniero señor Gironi un pequeño folleto, donde expone su autor, después de breves consideraciones, todo un plan completo para dichas escuelas elementales, cuya difusión en España tanto convendría para el porvenir de nuestra naciente industria.

No dudamos en recomendar este trabajo, dado el interés que entraña para todas las clases sociales que desean de veras el progreso de España en aquella manifestación del trabajo que es base fecunda de grandeza y prosperidad en los pueblos modernos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Junio.

Lo propensos que somos los españoles á exagerar las cosas, y además el miedo, del que no es posible prescindir en absoluto, sobre todo cuando se ven las precauciones que las autoridades adoptan para hacer frente al contagio, son causas que influyen poderosamente en el abultamiento del peligro.

¿Existe este? Nosotros creemos sinceramente que, por ahora, no; pero entendemos que debe decirse la verdad sin exageraciones, para que el público sepa lo que ocurre.

—A consecuencia de las noticias facilitadas por los representantes extranjeros acreditados en España, se han declarado súcias las procedencias de Valencia en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania.

—Los periódicos de Valencia hoy recibidos dicen que los casos ocurridos en aquella capital han sido en personas

procedentes de fuera de la ciudad, y que el contagio puede decirse que no ha prendido allí.

—Ayer, como todos los domingos, han sido denunciado «El Motín» y «Las Dominicales».

—El día 8 empezaron en Valencia las vacunaciones del doctor Ferrán en sócios del Ateneo, que gustosos se brindan á ello. Sanmartín hará contrapruebas inculcando también líquido de la vacuna, hervido, filtrado y desinfectado.

—Los rumores circulados esta madrugada, respecto á la dimisión presentada por el Sr. Romero Robledo, se han conjurado.

Este ha dicho contestando á una pregunta del Sr. Rey, que no eran exactos los rumores de que se ha hecho eco «El Imparcial» de que existía disidencia en el gabinete, respecto á la manera de apreciar la cuestión, referente á medidas sanitarias, sino que por el contrario existe el más perfecto acuerdo, estando dispuesto el gobierno á establecer cordones donde sea necesario.

—El monumento en honor del Dr. Benavente se elevará en el hospital del Niño Jesús, con la cooperación ofrecida por su fundadora la señora duquesa de Santoña á la comisión. Esta lleva recaudadas unas 7.000 pesetas de la suscripción pública que cierra el 15, con objeto de fijar la importancia que haya de tener aquél, de cuyo proyecto se ocupa un distinguido artista, para que sea un hecho en breve plazo.

—Ha llegado á Madrid el vicepresidente del Congreso, Sr. Serrano Alcázar.

NOTICIAS LOCALES.

X El Sr. Obispo ha manifestado al Sr. Alcalde que el hospital provisional de la Trinidad será desde luego asistido por el clero parroquial de Santa Eulalia, en cuya jurisdicción está, mientras no se nombre capellán especial para dicho establecimiento al sacerdote que le propongan los Sres. Curas Parrocos, por desear espontáneamente ejercer su sagrada misión en dicho hospitalillo. Todos los señores Curas párrocos han manifestado al Prelado estar á su obediencia, y el Sr. Obispo ha manifestado, con este motivo al Sr. Alcalde, que particularmente y más en el caso de que hubiese verdadero peligro, sus familiares están dispuestos también á acudir á donde se les llame.

Ha sido nombrado administrador del hospitalillo D. Mariano Balariola Albaladejo.

El segundo número del «Tren de la Risa» de Lorca, trae la caricatura de D. Raimundo Ruano.

Según se nos manifiesta de Archena, en rectificación de algunas noticias inexactas de que nos hemos hecho eco, el cabo, no soldado, que falleció en dicho pueblo, es tuvo perfectamente asistido y cuidado, tanto por el Sanitario, á las órdenes del médico director, como por soldados compañeros que se prestaron voluntariamente. También se nos dice que no había cometido ningún exceso en la comida, ni en la bebida.

Lo que en contrario de esto hemos publicado, no lo hemos inventado nosotros; pues si bien no nos lo ha dicho el Secretario del ayuntamiento de Archena, lo hemos

oído á personas que creíamos enteradas.

Mañana se inaugura el teléfono que desde Portman á Cartagena ha establecido el conocido y activo industrial D. Miguel Zapata, al que deseamos prosperidad en sus negocios varios, por el ánimo con que acomete cualquier empresa que á la industria favorezca.

Según telegrama de Madrid al Gobernador, le participan prohiba la circulación del líquido profiláctico del cólera y que evite con todo cuidado la práctica de dicho procedimiento en la provincia de su mando, quedando autorizado para destruir las preparaciones que se envíen á la misma con el expresado objeto, pues si bien la vacunación pudiera resultar un gran bien para la salud pública, debe preverse el caso de que sea un medio de propagación del mal que se combate.

Por providencia de 8 del actual, han sido multados con el máximo de la multa legal los Alcaldes de Jumilla, Ricote y Yecla por no haber remitido á este gobierno civil en los primeros días de Abril, un estado de las denuncias que les fueron presentadas por infracción de las ordenanzas de montes en los trimestres anteriores, según se les tenía ordenado por varias circulares publicadas en el «Boletín oficial» de la provincia, apercibiendo á los demás Alcaldes de los términos municipales que tengan montes públicos, que de no cumplir con lo dispuesto en lo sucesivo, se extremarán las medidas coercitivas que autorizan las leyes.

Se ha dispuesto que para tomar parte en las subastas de fincas del estado y censos desamortizados á que se refiere la ley de 9 de Enero de 1877, no se admitan otros depósitos que los que corresponden por instrucción y de ningún modo aquellos otros que por su carácter administrativo deben ingresar directamente en el Tesoro público.

Por circular dirigida á los Gobernadores de las provincias marítimas se ha dispuesto que, en vista de repetirse los casos sospechosos de cólera en la provincia de Valencia, sean sometidas, las procedencias de esta que se hagan á la mar desde el día 10 del corriente, á cuarentena de observación de tres días, con espurgo y desinfección de los géneros contumaces que determina el artículo 41 de la ley.

La junta provincial de sanidad acordó en su última sesión, reunirse, sin previa citación, los miércoles y domingos al toque de oraciones en el despacho del Sr. Gobernador.

Para el día 20 del actual está anunciada la subasta del arrendamiento por tres años, contados desde 1º de Julio, de los derechos y recargos municipales de las es-

gravadas, y la sal, por el tipo de 1.538,853'75 pesetas. La subasta será doble y simultánea en Madrid y en Murcia, á las 12 de la mañana de dicho día. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, y si hubiese iguales se abrirá la adjudicación entre los autores. El arrendatario se atenderá, en cuanto á los consumos del extrarradio, á las disposiciones del cap. 23 de la Instrucción. La fianza consistirá en la cuarta parte anual del precio que puede estipularse y se perderá si al pagar el día 10 de cualquier mes no estuviese satisfecha la respectiva mensualidad, quedando por tanto rescindido el contrato. Para tomar parte en la subasta se necesita consignar el 2 por 100 del tipo, que asciende á 30.777 pesetas.

El reparto municipal de 74.000 pesetas destinado á atender á las precauciones sanitarias, comprende 70 categorías según las cuales se contribuirá desde una á sesenta unidades, en razon de la riqueza.

En la imprenta de «La Paz» se necesita un aprendiz.

Anoche ingresó en el hospital el niño Lorenzo Sanchez, hijo del peonero D. Antonio Sanchez. El niño había sido apaleado por un desconocido en la plaza de Santo Domingo, á las tres de la tarde.

Se le ha manifestado al coronel del cuarto regimiento de zapadores mineros de Barcelona, puede emitir por conducto de esta alcaldía 2.388 pesetas para entregárselas al soldado de su regimiento, Antonio Muñoz Torres, que reside en esta capital.

Se ha impuesto por el Gobierno de provincia, la multa de 20 pesetas á Francisco Pascual García, vecino de Santomera, y Francisco Navarro Cuadrado, de Alqueñas, por haberles ocupado la guardia civil armas sin licencia.

Han sido nombrados vocales de la junta municipal de Sanidad para el bienio de 1885—87, D. Francisco Medina Romero, D. Agustín Ruiz, D. Manuel Lopez Gomez, D. José M.^a Martínez Gimenez, D. Jacinto Albaladejo, D. Raimundo Ruiz y D. Antonio Dubois Olivares.

Se ha denunciado á dos tartaneros por ir dentro del carruaje corriendo y haber atropellado una vaca de D. Francisco Cuello García, cuya denuncia han presentado los guardias municipales Francisco Lopez y Francisco Pujante.

Se ha nombrado, á propuesta de la junta administrativa de Nuestro Padre Jesús, conserje del mismo, con el haber anual de 999 pesetas que devengará desde 1.^o de Julio próximo, D. Joaquin Carrion Fuentes.

Ha pedido el ayuntamiento al Sr. Gobernador una transferencia

de crédito de 15.000 pesetas, con signadas al cap. 3.^o, art. 10 del presupuesto para levantar el plano de población, con aplicación á atender á los gastos imprevistos de actualidad ó futuros.

El alcalde de esta cárcel, suplica al ayuntamiento tenga á bien acordar la consignación de la cantidad que juzgue conveniente para gastos de mobiliario, material de oficina y enseres de limpieza.

Por la Administración de propiedades é impuestos, se ha comunicado á los pueblos de la provincia el cupo que respectivamente les ha correspondido por el gravamen sobre la sal.

La guardia civil del puesto de la Union dá parte al Sr. Gobernador de la ocupación de 57 armas de todas clases á varios sujetos de aquella localidad.

La guardia civil ha capturado á un vecino del partido de San Benito, por haber maltratado de obra á su convecina Dolores Garcia Montejano, causándole varias contusiones.

De los periódicos de Cartagena: «Victima de una penosa enfermedad falleció antes de anoche don Miguel Pérez del Castillo, persona excelente por sus cualidades de honradez y laboriosidad.

—Segun telegrama recibido esta tarde, la comision médica de esta ciudad llegó sin novedad á Valencia. El doctor Ferran ha vacunado ayer tarde á todos los comisionados.

—En el puerto de Portman ha comenzado á notarse cierta animación en los embarques de mineral de hierro.

Algunos dias se nota la falta de braceros para las operaciones de carga, lo cual origina bastantes perjuicios.

D. José Aroca, que ha tomado en arrendamiento los Baños de San Antonio, ha introducido en ellos grandes mejoras; pudiéndose tomar baños frios y calientes en pilas de mármol; más baratos en tinas; y duchas, en habitacion especial preparada al efecto.

Ayer se verificó el entierro de la anciana Sra. D.^a Juliana Garcia, á cuyos hermanos enviamos nuestro pésame.

Unos ochenta años tendría una señora que falleció anteayer en la parroquia de San Antolin; la cual, aunque sin ninguna circunstancia sospechosa de su muerte, y su edad es prueba de ello, fué conducida ayer al cementerio sin haber sido visitada por ningun facultativo, por lo que, para poder ser enterrado el cadáver tendría el alcalde que mandar uno de los facultativos titulares á que lo reconocieran.

La sociedad «Amigos del Progreso» ha iniciado y planteado una

suscripción voluntaria para atender á remediar las necesidades más perentorias, segun hemos leído en «Las Provincias».

Conviene siempre en los meses del calor, que la inspección de los artículos de alimentación y consumo sea más severa, debiendo al mismo tiempo las autoridades favorecer la venta de lo más necesario, pues lo peor de todo, es la miseria.

Se ha recibido el último número de «La Ilustración Ibérica» en la librería de la viuda de Perelló. Los grabados y el texto de dicho periódico continúan haciéndole una de las publicaciones más notables de su género en España.

Observaciones meteorológicas del día 9.

A las 9 de la mañana.—Presión, 756'4 mm.

Temperatura, 21'0.

Higrómetro, 77'0.

Dirección del viento y fuerza: viento de N.O.

Estado del cielo: casi cubierto con estrato-cúmulos de S.O. Ha llovido escasamente.

A las 3 de la tarde.—Presión, 755'4 mm.

Temperatura, 25'0.

Higrómetro, 70'0.

Dirección del viento y fuerza: viento fuerte de N.O.

Estado del cielo: nuboso con cirro-estratos de O. Lluvia recogida hasta las 7 de ayer tarde, 1 mm.

El día de hoy ha diferido mucho de la larga serie de días que se han venido sucediendo hasta ayer, en lo revuelto, ventoso y seco.

COSAS VARIAS.

A MI QUERIDA HERMANA ENCARNACION.

Mi querida hermana, estos pocos versos faltos de poesia pero de amor llenos, son para decirte que de tí me acuerdo y que tu hermosura no se aparta de mí ni un momento.

Quando en la mañana temprano despierto, y la luz primera llega hasta mi lecho besándome amante, cual tú en otro tiempo sonriendo alegre, tus dulcísimos besos recuerdo.

Quando va la tarde en calma cayendo, y el cielo se viste de plumizo velo, y gime la fuente, y murmura el viento, voces misteriosas me recuerda tus tiernos consejos.

Todo por doquiera, en todos conceptos, de un modo sublime me recuerda tu amor y tu afecto.

FRANCISCO ALEDO.

Á A...

LO QUE NO PUEDE NEGARSE.

Siempre nos contemplamos silenciosos; me mira, y yo la miro; nunca hablamos, y una sonrisa imperceptible, leve, se dibuja en sus labios.

Si alguna vez sus manos y las mias, al acaso se juntan y se estrechan, siento que de sus dedos brota fuego, y que su pulso tiembla.

Y cuando al encontrarla en mi camino me detengo y salúdole risueño, se le muda el color, y al contestarme, baja la vista al suelo.

Por eso, cuando dice que me odia, me burlo á mi pesar de sus palabras; que lo que el lábio fementido oculta, los ojos lo declaran.

J. RODRIGUEZ FERRA.

* * * ANÉCDOTAS.

—Esto no es nada—decía un médico á un enfermo—¡que le traigan! á V. hey mismo la Valeriana y mañana está V. ya en la calle!

—Doctor—contestó el enfermo—¿no sería igual que en lugar de la Valeriana trajeran á Enriqueta?

Estando en la agencia Talleyrand fué á visitarle Luis Felipe.

—¿Cómo vá?—preguntó el rey al enfermo.

—¡Muy mal, señor! Parece que estoy en el infierno!

—¿Ya?—Contestó sencillamente el rey.

* * * A TÍ.

Tuyo es mi corazón, tuya mi alma, mi pensamiento en tí fijo está siempre, soy feliz si me miras, y la calma si no me miras, ¡ay! mi pecho pierde.

Tu imagen sueño, y sin cesar ansío estar siempre á tu lado, vida mía, que tu ausencia produce gran vacío, y huye del corazón toda alegría.

* * * CHARADA.

Cuentan de un «todo», que un día, en su «prima» «cuarta» estaba, y que se desayunaba con «prima» «tres» que comia; ¿habrá otro entre sí decía, más pobre y «dos» «dos» que yo? y cuando el rostro volvió halló la repuesta viendo, que iba otro «todo» cogiendo, los huesos que él arrojó.

JOSÉ M.^a REYES.

AVISOS.

Perniles magros del país á 12 rs. kilo. Salchichon de Vich á 23 reales kilo. Queso de bola superior 11 id. id. Sopas italianas de todas clases, cafés, tés, chocolates, varios artículos.

Licores y vinos. Realización en todo.

ENRIQUE VIVES,

FRENERIA, 25. 4—1

CASA EN SAN JAVIER.

Se vende una en dicho pueblo, en el sitio llamado «El Mirador», de planta baja y dos cuerpos, diez varas de fachada y 150 varas cuadradas de extensión. Su situación es magnífica. Su precio 1.125 pesetas. Para tratar véanse con D. Ramon Baño, sastrería, en la calle de la Trapería, frente á la tahona. 5—1

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan
Plaza de Cetina, núm. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —Stos. Crispulo y Restituto urs. y Santa Margarita. *Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y San Antonio.

En la primera por D. Pedro Diaz y demás difuntos de su familia, misas desde el alba hasta la una.

Y en la segunda por D. Miguel Mazon y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa al toque de Oraciones, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el novenario al Sagrado Corazon de Jesús.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debildades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Peninsula de la Florida no sólo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

PÉRDIDA.—El jueves se perdió una perra ratera, atigrada, con un lunar blanco de media cabeza, y pelada de medio cuerpo de hace pocos días. Se le ruega al que la haya encontrado, avise ó la presente en la calle de Verónicas, núm. 21, y se le dará una buena gratificación.

BARBERO. Se admitirá un oficial en la barbería de la calle de Cadenas, número 4, que sepa afeitar y cortar el pelo,

COLOCACION.—La desea encontrar para casa particular, un joven que tiene quien lo garantice. Darán razon, Val de San Juan, 2.

PERDIDA.—El día 6 del corriente desde el camino nuevo á San Juan, se extravió un pañuelo de merino negro. A la persona que lo presente en esta redaccion se le gratificará.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

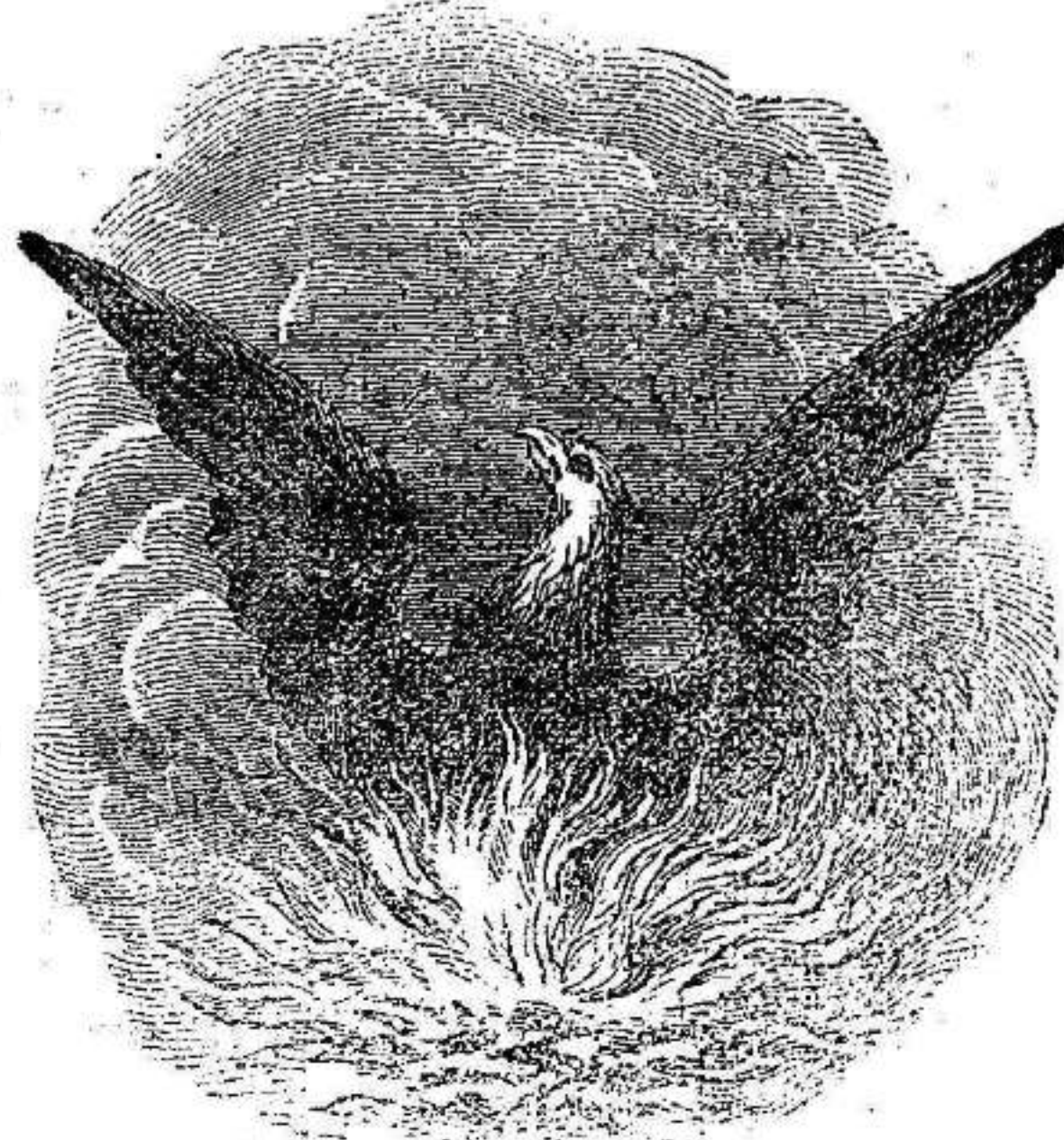
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveterada. Escrófula. SÍFIS. Reumatismo, y toda clase de enfermedades de la sangre de impureza de su naturaleza.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

BUENA OCASION.—Se participa á los mozos que les haya cabido la suerte para Cuba y quieran cambiar de situacion, con otro que, además de extinguir 4 años en activo, se encuentra en la reserva, próximo á tomar su licencia absoluta. Plaza de la Trinidad, 14, darán razon.

Importante.

En el acreditado establecimiento, de Juan Bejarano, Contraste 7 se ha recibido el esquisito Escabeche de Rueda (ó sea atun) el que espende á 5 reales libra.

Tambien ofrece un gran surtido en todas clases de chorizos y demás embutidos extremeños. Garbanzos de Castilla, arroces valencianos, salchichon de Vich, Quesos

SE VENDE una casa en el barrio de San Benito de esta ciudad, calle de la Alameda, 12 y 2, accesorio de la de Campaneros. Ocupa una superficie de 153 metros 12 decímetros, y consta de piso bajo, principal y segundo, distribuido en diferentes piezas de habitacion y servidumbre; lindando por la derecha entrando, con la casa número 14 de D. Francisco Lopez Costa y con la de D. José Bueno; por la izquierda, calle de Campaneros; por la espalda con la núm. 4 de dicha calle, perteneciente á D. Francisco Lopez Costa; y por la línea de fachada, calle de su situacion. La reseñada finca, está libre de toda carga y gravámen.

Para verla ó tratar sobre ella, dirigirse á D. José M. Godínez, marmolista, Marín Baldo, 2.

ÚLTIMOS DIAS ANTEOJOS DE CRISTAL DE ROCA

SUPERIORES A 40 REALES PAR, los que se venden en todas partes A 50 Y 60 REALES.

AL LENTE DE PARÍS Gran realizacion de óptica, solo por un mes.

Calle de la Trapería, núm. 41. **JUAN COURS** OPTICO.

Monsieur Cours, muy conocido en esta capital, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y demás favorecedores un variado surtido en gafas y lentes, cristales de roca del Brasil, á 40 reales par id. de cronoglas, superiores, de agua, á precios baratísimos, y un elegante surtido en gafas y lentes de verano, de cristales de humo, de Inglaterra, siendo privilegiados para la conservacion de la vista, y mil artículos concernientes á la óptica, que no es posible enumerar.

Calle de la Trapería, núm. 41. **AL LENTE DE PARÍS.** 15-8

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES. Ceballos, 2.

Se admiten aspirantes, para sobrestantes de obras públicas.

EN LA PUXMARINA.

- Cognac-Martell, marca de tres estrellas, la botella, 30 reales.
- Agente legitimo, de Pernod-fils, 24 id.
- Cognac-Martell, marca V. O., 38 id.
- Idem, por litros, 16 id.
- Ron, por id., 16 id.
- Anisado de Moratalla, botella, 10 id.
- Idem, doble, seco, 12 id.
- Idem, id., dulce, 14 id. 8-2

de bola y gruyer, plato y manchego, judias del Barco de Ávila, Galletas de todas clases, pastas Italianas para sopas, conservas de varias clases, jamones del pais, Gallegos y de Wesfalia, chocolates, tes y cafés y otros muchos géneros, todos á precios económicos, como pueden ver en la *Choriceria Extremeña* **Contraste, 7.** 8-8

PORTIERS.

En el establecimiento de muebles de José Martinez, calle de Ruiperez (antes de las Mulas), número 7, se vende el juego completo de portiers, de nogal, negro, ó de caoba, á 14 reales. 15-10

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICO DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago. Guayra y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE JUNIO.

El 10 de Cádiz el vapor **Ciudad Condal**

El 20 de Santander el vapor

ESPAÑA

El 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25. Valencia, 26; y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten cargo con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por paajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C^a. Santander.—Angel B. Perez y C^a. Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C^a.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

33, Frenería, 33

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de zapatos y zapatillas de verano, que se comiendan por su clase y los precios á que se expenden. 8-7

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.